

LA TERAPIA DE DIÁLOGO EN LA REPÚBLICA DE JÜRGEN HABERMAS

La «terapia de diálogo» que Jürgen Habermas ha propuesto para las enfermas democracias occidentales puede parecer irremediablemente idealista. Únicamente en un sistema democrático mucho más genuino que el nuestro todos los ciudadanos tendrían la oportunidad de debatir, libre y detenidamente, las cuestiones que les afectan en su vida diaria. Únicamente en una sociedad tal, los medios de comunicación de masas cumplirían verdaderamente su papel de cuarto poder: recabar las opiniones de los expertos para proporcionar a los ciudadanos una información actualizada, detallada y fidedigna sobre todos los temas que suscitan la preocupación pública. Los canales de comunicación entre la esfera pública y el sistema político no solo estarían regularizados sino también abiertos y accesibles para cualquiera que decidiera hacer uso de ellos. La influencia de los ciudadanos en la política pública no se restringiría a las cuestiones públicas, sino que también tendría un impacto sobre el desarrollo económico; sobre las estrategias de inversión, la ayuda exterior, los ajustes de precios, los tipos de interés, la distribución y la conservación de los recursos naturales, etc. El gobierno democrático se despediría de un modelo paternalista, *para* el pueblo; y por fin se aproximaría a la idea republicana de gobierno *por* el pueblo.

Obviamente, no vivimos en el mejor de los mundos habermasianos. Muchos ciudadanos ni siquiera están lo suficientemente motivados como para poner una cruz en una papeleta de voto cada cinco años y, menos aún, como para implicarse en discusiones continuadas y razonadas sobre los asuntos públicos. Los medios de comunicación en manos privadas priman la búsqueda de beneficio de sus propietarios y de las firmas publicitarias. Incluso cuando la información no se oculta completamente, los reportajes y los análisis a menudo son parciales, en ocasiones imposibilitan de hecho la formación de una opinión responsable. A pesar de los recientes experimentos en forma de ayuntamientos electrónicos y de fórums de ciudadanos, hay muy pocos canales institucionalizados de comunicación entre el público y la esfera política. Incluso cuando los políticos son conscientes de las opiniones de sus electores, a menudo las ignorarán en

beneficio de sus propios intereses, de los de sus promotores financieros o de otros aliados.

Hay momentos en *Between Facts and Norms* en los que el análisis que Habermas hace de la democracia liberal vacila entre estos dos polos, ya que contrapone los principios ideales de la democracia deliberativa, y el actual déficit democrático de los Estados del capitalismo avanzado existentes¹. Frente al ideal –una esfera pública enérgica y estimulante, y un sistema político sensible a los valores, los intereses y las necesidades de los ciudadanos que puede encontrar una vía intermedia–, a veces emergerá una valoración más crítica y realista de las realidades políticas. Sin embargo, a lo largo del libro Habermas también introduce una tercera posición más conciliadora. Pese a reconocer los defectos en las prácticas, los procedimientos y las instituciones políticas actuales, considera que estos Estados son «más o menos» –una frase recurrente– democráticos, en el sentido más fuerte e ideal del término. De este modo, bloquea de hecho la distinción que él mismo ha establecido entre un gobierno ideal constitucionalmente regulado y su concreción en las democracias liberales existentes.

La «tercera vía» de Habermas entraña otros problemas. En primer lugar, su intento de mostrar hasta qué punto los Estados occidentales se aproximan al ideal democrático, le lleva a minimizar, y en definitiva a perdonar, el grado hasta que estos Estados han abandonado sus fundamentos discursivos y legitimadores en la esfera pública. En segundo lugar, esta síntesis de lo real con lo ideal, implica un alejamiento de las afirmaciones contenidas en sus anteriores trabajos en los que defiende que la esfera pública ha sido colonizada por el poder y el dinero, de modo que realmente imposibilitan la participación de los ciudadanos en el proceso democrático; y que el «privatismo ciudadano» de estas sociedades disuade de una implicación activa en los asuntos políticos. ¿Ha conseguido realmente el «poder comunicativo» paliar alguno de los problemas que han acechado a los países avanzados durante los últimos veinte años? E incluso en el mejor de los mundos habermasianos, ¿podría realmente hacerlo?

El grueso volumen de *Between Facts and Norms* –sólo el texto tiene casi 500 páginas de extensión–, se ha descrito como el «esfuerzo culminante» de un proyecto que primero fue anunciado con la publicación en el año 1962 de *Strukturuwandel der Öffentlichkeit*, y elaborado a través de *Legitimation Crisis* (1973) y de los dos volúmenes de *Theory of Communicative Action* (1981)². Sin embargo, en algunos aspectos importantes, el libro

¹ Jürgen HABERMAS, *Between Facts and Norms: Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*, trad., William Rehg, Cambridge, MA, 1996; *Faktizität und Geltung. Beiträge zur Diskurstheorie des Rechts und des demokratischen Rechtsstaats*, Frankfurt am Main 1992, a partir de ahora *BFN* [ed. cast.: *Facticidad y validez*, Madrid, Trotta, 1998].

² Véase la Introducción de William Rehg, a J. Habermas, *BFN*, cit., p. ix; *Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*, Cambridge, MA, 1989 [ed. cast.: *La transformación estructural de la esfera pública*, Barcelona, Gustavo

representa un desplazamiento, si no una ruptura, con los argumentos centrales de su trabajo anterior. Ciertamente, Habermas formula enérgicas declaraciones en *Between Facts and Norms* a favor de la importancia de un efectivo «poder comunicativo» para la legitimación de las democracias liberales. Según su argumentación, este poder puede desarrollarse «únicamente en esferas públicas no deformadas»; puede desplegarse «únicamente a partir de estructuras de intersubjetividad que no estén previamente dañadas, basadas en una comunicación no distorsionada». Consiste, en definitiva, en la «libertad de comunicación sin obstáculos que tiene cada uno “para hacer un uso público de su razón en todos los ámbitos y asuntos”»³. En la medida en que esta libertad carece genuinamente de obstáculos, se hace posible para los ciudadanos identificar sus valores, sus preocupaciones y sus intereses, articularlos y llamar efectivamente la atención de sus representantes políticos sobre ellos. Los sistemas democráticos liberales están obligados por sus constituciones a tener en cuenta estos «intereses generales» a la hora de adoptar nuevas medidas o redefinir sus procedimientos no sólo porque son «los responsables de los problemas que atañen a la sociedad en su conjunto», sino porque su legitimidad emana de representar los intereses de los titulares del poder comunicativo: la anárquica, amorfa esfera pública. El proceso de toma de decisiones se ve necesariamente constreñido por intereses y fuerzas económicas; pero los parlamentos también se hallan obligados frente a «las fuentes que el poder comunicativo tiene en el mundo de vida» para obtener su legitimación⁴.

La circulación del poder

Hasta aquí, pues, pareciera que estamos ante una versión del eslogan de la década de 1960 «el poder para el pueblo». Pero, ¿hasta qué punto es realmente posible para el «poder popular» de hoy ejercer alguna influencia sobre los procesos de toma de decisión en la esfera política? Habermas, aparentemente dedica el capítulo VIII, «Sobre el papel de la sociedad civil y de la opinión pública», a una discusión crítica de esta cuestión. Comienza examinando la «decepcionante, sino manifiestamente cínica», crítica sociológica del funcionamiento de las democracias modernas: el poder de hecho no circula del modo prescrito constitucionalmente, es decir, de la esfera pública al sistema político. Pero en el curso de la discusión la cuestión del movimiento real del poder es desplazada por otra: «si es factible

Gili, 1982]; *Legitimation Crisis*, Boston 1975 [ed. cast.: *Problemas de legitimación del capitalismo tardío*, Madrid, Cátedra, 1999]; *Theory of Communicative Action*, vol. 1: *Reason and the Rationalization of Society*, vol. 2: *Lifeworld and system: A critique of Functionalist Reason*, Boston, 1984, 1987 [ed. cast.: *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus, 1998], a partir de ahora *TCA*.

³ J. Habermas, *BFN*, cit., p. 148; ed. cast.: p. 215.

⁴ *Ibid.*, p. 385; *ibid.*, p. 467.

establecer y cómo una regulación constitucional de la circulación del poder». Ciertamente, esto implica que el «circuito oficial» de la toma de decisiones democrática «dirigido por el poder comunicativo» es, o se ha vuelto, problemático. En realidad, resultará que este circuito sólo se establece de manera excepcional y fugaz. Respondiendo a la segunda cuestión, Habermas termina por adoptar la perspectiva cínica sociológica que él mismo originalmente pretendía criticar, pero propinándole un giro. El modelo de poder del «sistema paternalista» vertical es la norma, tanto en el sentido de que el poder normalmente es ejercido de este modo, como en el sentido mucho más controvertido, de que es como normalmente debería serlo.

En circunstancias normales, en las democracias liberales es el sistema político el que establece la agenda, desarrolla las políticas correspondientes y diseña la legislación sin prácticamente ningún tipo de oposición por parte de la opinión pública. Habermas comparte con Bernhard Peters la idea de que las decisiones vinculantes, para ser legítimas, deberían estar «regidas por flujos de comunicación que parten de la periferia y atraviesan los canales situados a la entrada de los procedimientos democráticos y constitucionales, y que están representados por el complejo parlamentario o por los tribunales». Pero al mismo tiempo, Habermas admite sin problemas que «el funcionamiento normal de la política, al menos el funcionamiento que se ha vuelto habitual en las democracias occidentales, no puede cumplir unas condiciones tan fuertes». Los principios ideales de la legitimación, esbozados en las constituciones de los Estados democráticos normalmente no se cumplen. El poder no circula desde la periferia pública al centro de la política. Por el contrario: «Los tribunales dictan las sentencias, las burocracias preparan las leyes y tramitan los expedientes, los parlamentos aprueban las leyes y los presupuestos, las cúpulas de los partidos dirigen las campañas electorales, los clientes influyen sobre “sus” administraciones, y todos estos procesos discurren conforme a los patrones establecidos»⁵.

¿En qué condiciones, entonces, el poder comunicativo de los ciudadanos sale a la luz pública? Habermas reconoce que solamente «en ciertas circunstancias» la sociedad civil puede tener un efecto sobre el complejo parlamentario y «obligar al sistema político a invertir la circulación oficial del poder». Estas circunstancias son las siguientes: en primer lugar, que el sistema político se haya alejado tanto de sus anclajes de legitimación en el poder comunicativo que simplemente ignore la voluntad del pueblo sobre asuntos de legítima preocupación pública; en segundo lugar, que los ciudadanos se movilicen en protestas que vayan desde las campañas de envío masivo de cartas a la desobediencia civil para asegurar que sus intereses sean oídos. Sólo bajo estas condiciones el poder podría circular de acuerdo a las líneas que en realidad están prescritas en la constitución.

⁵ *Ibid.*, pp. 365-357; *ibid.*, p. 437.

De hecho, Habermas incluso describe esta circulación como «un modo excepcional de resolver los problemas». En su conjunto, el sistema político no sólo funciona más o menos independientemente del pueblo que supuestamente representa, sino que los mismos ciudadanos no están suficientemente motivados como para hacer oír sus voces⁶.

Más o menos legítimo

Pero si el poder únicamente en contadas ocasiones circula de la forma prescrita constitucionalmente, ¿qué grado de legitimidad pueden atribuirse las democracias liberales? La respuesta de Habermas a esta pregunta es reveladora: su legitimidad está asegurada en la medida en que «los modelos establecidos [los tribunales, los parlamentos y los partidos políticos] permanecen abiertos a impulsos renovadores desde la periferia». De este modo ahora puede considerarse legítimos los Estados, dado que en circunstancias excepcionales y de forma ocasional han cumplido las condiciones de su legitimación, y permanecen abiertos, en principio a cumplirlas. De nuevo, Habermas parece pensar no sólo que la forma de operar de los «sistemas paternalistas» de las democracias liberales existentes sea su *modus operandi* normal, sino que es la que debería ser. Las muchas concesiones que hace a las exigencias impuestas por la «complejidad sistémica», y su rechazo de un modelo más participativo de democracia deliberativa, como si fuera una mera concepción experimental —una «ficción metodológica con la intención de mostrar la inercia inevitable en los elementos de la complejidad societal»— pareciera también indicar que Habermas cree que las democracias existentes apenas necesitan mejorar su funcionamiento actual para cumplir adecuadamente sus condiciones ideales. La realidad aún es «más o menos» racional⁷.

En su ensayo «Between Radicalism and Resignation», William Scheuerman cuestiona si el modelo de autolegitimación democrática de Habermas puede ser confirmado empíricamente: ¿hasta qué punto esta concepción de la democracia tiene realmente «un camino andado» en las democracias occidentales, tal y como Habermas sostiene⁸? Scheuerman, sin embargo, no aprecia plenamente el efecto acumulativo de las numerosas concesiones que Habermas hace a la *realpolitik*. Las condiciones ideales de la democracia deliberativa ya no pueden sostenerse en una comparación crítica con las democracias realmente existentes, pues Habermas ya ha

⁶ *Ibid.*, pp. 373, 381, 357; *ibid.*, pp. 454, 463, 438.

⁷ *Ibid.*, pp. 357, 326; *ibid.*, pp. 405, 438. Para una discusión más extendida acerca de cómo las concesiones de Habermas a la complejidad social echan por tierra su compromiso con la democracia radical, véase James BOHMAN, «Critical Theory and Democracy», *The Handbook of Critical Theory*, ed., David M. Rasmussen, Oxford, 1996, pp. 205-210.

⁸ «Between Radicalism and Resignation: Democratic Theory in Habermas», en Peter Dews (ed.), *Habermas: A Critical Reader*, Oxford, 1999, p. 166.

asumido que el contenido normativo de estas condiciones ideales ahora «viene inscrito, por lo menos en parte, en la facticidad social de los propios procesos políticos observables»⁹. De forma similar, Peter Dews no registra adecuadamente hasta qué punto Habermas ha bloqueado la distinción entre lo real y lo ideal cuando cuestiona si puede decirse que los movimientos esporádicos, dinamizados por una situación de crisis, «realmente constituyen “prácticas comunicativas de autodeterminación”»¹⁰. Una vez que tales prácticas han sido identificadas de antemano como las propias de una ciudadanía movilizada, ya no es posible distinguir entre unas formas más ideales y otras empíricamente existentes.

Habermas reconoce al inicio de *Between Facts and Norms* que ha tomado una «decisión arriesgada» al «absorber» la tensión existente entre facticidad y validez en su discurso de la teoría de la democracia. Ha tomado esta decisión porque le permite conservar el vínculo con la concepción clásica de una «unión interna, aunque mediada, entre sociedad y razón». Si bien en algunos momentos brinda una somera mirada a un ideal que parece trascender las prácticas existentes de las democracias liberales, al mismo tiempo, Habermas lo «destranscendentaliza» con el objeto de afirmar el *status quo*: «partículas y fragmentos de una “razón existente” ya encarnados en las prácticas políticas, por muy distorsionadas que éstas puedan estar». A pesar de reconocer las serias limitaciones que padece el Estado moderno tanto en su eficacia fiscal y legal, en una economía globalizada, y en su legitimidad, de manera que «el torbellino del déficit de legitimación y el de déficit gubernativo», se refuerzan mutuamente, Habermas, sin embargo, argumenta que estas crisis no «comprometen intrínsecamente el proyecto de autolegitimación emprendido por una sociedad de sujetos libres e iguales que se encuentran unidos por la ley»¹¹. En la medida en que la autolegitimación —el núcleo normativo del proyecto democrático— permanece recogido en las constituciones de los Estados occidentales, y estos Estados permanecen, en principio, abiertos a la realización de este proyecto, incluso su ilegitimidad demostrable no desvaloriza necesariamente sus *bona fides* democráticas.

Por lo tanto, según el análisis que hace Habermas, las democracias liberales funcionan normalmente con relativa indiferencia hacia las necesidades, las preocupaciones y los valores de sus ciudadanos. De hecho, Habermas sostiene que los sistemas políticos —articulados en términos de toma de decisiones, que a menudo deben realizarse a gran velocidad— se verían sobrecargados y resultarían ineficaces si tuvieran que estar obligados a prestar atención a cada grupo y a cada organización políticamente implicada. Únicamente cuando la situación alcanza un nivel de crisis, y

⁹ J. Habermas, *BFN*, cit., p. 287; *ibid.*, p. 363.

¹⁰ Peter DEWS, «Facticity, Validity and Public Sphere», en *The Limits of Disenchantment. Essays on Contemporary European Philosophy*, Londres, 1995, p. 199.

¹¹ J. Habermas, *BFN*, cit., pp. 8, 19, 287, 386; *ibid.*, pp. 70, 80-81, 363, 467.

cuando los ciudadanos están suficientemente movilizados como para protestar contra las decisiones que se toman en su nombre, el poder comunicativo se vuelve potencialmente transformable en poder político. A pesar de insistir en que las democracias liberales pueden acoplar los «sistemas funcionales» –tales como el mercado–, que «obedecen a su propia lógica», y la esfera pública, con sus «fuentes de poder comunicativo ancladas en el mundo de vida», Habermas reduce el nivel al que las democracias liberales deben efectivamente representar la voluntad del pueblo para mantener la legitimidad¹². Al dar este paso, sugiere que los sistemas políticos pueden aliarse libremente entre ellos con las fuerzas destructivas del neoliberalismo global sin perder su legitimidad¹³. Los manifestantes en Seattle, Praga y Génova han mostrado enérgicamente su desacuerdo.

La colonización y el privatismo

De igual modo que el sistema político pocas veces cumple las duras condiciones que Habermas antepone para su legitimidad (aunque las cumpla lo suficiente como para que se le excuse del resto), la esfera pública pocas veces cumple las duras condiciones necesarias para convertir sus opiniones en poder comunicativo. Habermas especifica las dos condiciones que los ciudadanos deben cumplir para desempeñar en el proceso democrático el papel reservado para ellos en la constitución. En primer lugar, éstos deben poseer un «un conjunto específico de capacidades» que les permitan no sólo «rastrear, identificar y tematizar de manera efectiva problemas latentes de integración social», sino también introducir estos problemas «vía parlamentaria (o judicial), en el sistema político, de tal suerte que se *perturbe* el funcionamiento rutinario de estos últimos». En segundo lugar, a los ciudadanos se les deben presentar las «ocasiones suficientes» como para ejercer estas facultades. Al hacerse crónica la situación de crisis de los sistemas políticos, que actúan pasando por encima de sus ciudadanos (un hecho que Habermas menciona únicamente de pasada, pero que también parece indicar que las democracias occidentales actúan permanentemente de mala fe), el segundo requisito ha sido prácticamente alcanzado. Al igual que le ocurre al primero, puede ser alcanzado «únicamente en tanto que las redes de comunicación pública no institucionalizadas posibilitan procesos más o menos espontáneos de

¹² *Ibid.*, p. 385; *ibid.*, p. 467.

¹³ Recientemente Habermas parece haber cambiado su postura; ya en *The Postnational Constellation* sostiene que aunque las democracias liberales pueden responder de una forma «procesalmente correcta» a las reivindicaciones de la mayoría, al revocar el compromiso con el Estado del bienestar, al hacerlo «terminan por erosionar la legitimidad de los procesos y las instituciones democráticas». Estamos entonces ante una incoherencia, ya que Habermas ni siquiera intenta mostrar por qué la revocación del Estado del bienestar comprometería principios democráticos fundamentales. Véase «Learning from Catastrophe?», en *The Postnational Constellation*, Cambridge, 2001, pp. 50-51 [ed. cast.: *La constelación postnacional: ensayos políticos*, Barcelona, Paidós, 2000].

formación de opinión»¹⁴. Al señalar cuán raramente se cumple esta condición, Habermas, obviamente, también está explicando por qué la circulación oficial o constitucional del poder, es un modo tan extraordinario de resolver los problemas. Únicamente en aquellos excepcionales casos en los que los ciudadanos tienen la capacidad necesaria como para interrumpir la circulación normal del poder, aunque sea inconstitucional, pueden aspirar a influir en los procesos de toma de decisiones políticas de la forma prescrita constitucionalmente.

Curiosamente, en *Between Facts and Norms*, la «colonización» del mundo de vida –un tema importante en su trabajo anterior– no se menciona ni una sola vez como un impedimento serio para el desarrollo de las capacidades de participación política. Por el contrario, Habermas argumenta ahora que si la participación de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones se ha vuelto problemática, «las condiciones descansan en el contexto del mundo de vida, que limita *desde dentro* la capacidad de los ciudadanos envueltos en asociaciones para organizar por ellos mismos su vida en común». Y se ciñe a afirmar, únicamente en términos generales, que no es posible desarrollar «esferas públicas autónomas y con posibilidad de repercusión» que cumplan las condiciones estrictas que exige la democracia deliberativa sin «los modelos liberales de la cultura y socialización política»¹⁵. En cambio en su *Theory of Communicative Action* exploraba este problema con mucho más detalle y profundidad. Entre los mayores impedimentos que identificaba para una democracia deliberativa, estaba el pacto que los ciudadanos habían hecho con el sistema político; no sólo al intercambiar su fuerza de trabajo por bienes de consumo, sino también al abandonar una participación activa en los procesos políticos a cambio de los beneficios ofrecidos por el Estado del bienestar. Como consecuencia de esto, los ciudadanos y los asalariados han sido pacificados, «apartados del mundo del trabajo y de la esfera pública». Hoy día, «las esperanzas privatistas de autorrealización y de autodeterminación» se encuentran en «los papeles de consumidor y cliente»¹⁶.

En *Legitimation Crisis*, Habermas había hablado de las propuestas posibles para subvertir el privatismo ciudadano, definido como la «abstinencia política unida a una inclinación hacia la carrera profesional, el tiempo libre y el consumo». Argumentaba que era plausible sostener que los vestigios de las tradiciones políticas preburguesas y elitistas, en las que parcialmente se inscribía este privatismo, estaban siendo «eliminados de manera irreversible»¹⁷. Sin embargo, en *Theory of Communicative Action*, quedaba patente como síndrome generalizado. Aunque nunca se nombrara explícitamente, el privatismo social era una de las cuatro condicio-

¹⁴ J. Habermas, *BFN*, cit., p. 358; *ibid.*, p. 439.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 358-359; *ibid.*, p. 439.

¹⁶ J. Habermas, *TCA*, vol. 2, cit., p. 356; *ibid.*, p. 503.

¹⁷ J. Habermas, *Legitimation Crisis*, cit., p. 37, 79.

nes subyacentes a la colonización del mundo de vida. Según la perspectiva de Habermas, la colonización surgió «cuando las abstracciones reales que [...] hacen posible la movilización del voto del electorado, son aceptadas por los afectados como un pacto a cambio de recompensas sociales», y estas compensaciones son entonces «canalizadas» en el papel privado de los sujetos dentro del Estado del bienestar. El privatismo ciudadano ha convertido en efectivamente apolíticos a muchos ciudadanos, satisfechos con disfrutar de las ventajas de los programas sociales del Estado del bienestar sin exigir una participación más activa en los procesos de toma de decisión que les afectan. El hecho de que los ciudadanos hayan sido pacificados de esta forma fue una de las causas por las que los sistemas políticos y económicos pudieron «abrir su camino al mundo de vida, desde el exterior –al igual que los señores coloniales llegaban a una sociedad tribal– y forzar un proceso de asimilación sobre ella»¹⁸.

Dentro del mundo de vida

La colonización se hacía así posible gracias a que los ciudadanos ya habían adoptado una actitud relativamente quietista hacia la política. Si el privatismo ciudadano ya había puesto las cosas difíciles al desarrollo de una esfera pública viva y pujante, su emergencia se hizo ya totalmente improbable una vez que la acción comunicativa había sido aún más erosionada por la colonización del mundo de vida. Aunque Habermas dejó a los sociólogos la tarea de examinar la naturaleza precisa de las patologías causadas por la colonización –la alienación, la alteración de las tradiciones culturales–, él ciertamente reconocía que éstas habían dañado la capacidad de los ciudadanos de iniciarse en actividades orientadas colectivamente. El abandono de la esfera pública en favor de la búsqueda individual del beneficio y del placer fue la consecuencia principal de la colonización del mundo de vida¹⁹. Por supuesto, Habermas reconoce en *Between Facts and Norms* que, hoy día, la solidaridad social se ha convertido en un recurso en peligro de extinción²⁰. Pero únicamente en *Theory of Communicative Action* culpa directamente de esta pérdida de solidaridad a las incursiones colonizadoras protagonizadas por los sistemas políticos y económicos en el mundo de vida.

Por ello supone un significativo cambio de orientación en Habermas el decir, como hace en *Between Facts and Norms*, que los impedimentos

¹⁸ J. Habermas, *TCA*, cit., vol. 2, pp. 355-356; *ibid.*, p. 502.

¹⁹ *Ibid.*, p. 386; *ibid.*, p. 546. Encontramos aquí cierta circularidad en los argumentos de Habermas. Los efectos de la colonización, la perturbación de las identidades colectivas y la alienación, parecen ser meramente el espejo, o el reflejo, de la condición que en un principio da lugar a ella, es decir, el privatismo civil. La distinción precisa entre la causa (o las condiciones) de la colonización y sus efectos no queda clara.

²⁰ J. Habermas, *BFN*, cit., p. xlii.

para la formación de esferas públicas autónomas y con repercusión se hallan enteramente dentro del propio mundo de vida. Si la tesis de la colonización es correcta —es un hecho reconocido que su desarrollo es aún muy precario y a menudo inconsistente—, estos problemas también tienen su origen en los sistemas políticos y económicos dominantes. En una ocasión, Habermas sostuvo que los Estados liberal-democráticos, violan y distorsionan la «organización interna del habla», ya que imponen sobre él sus imperativos funcionalistas²¹. La colonización tuvo algunos efectos negativos en el mundo de vida, poniendo en peligro la solidaridad social y comprometiendo la capacidad de los ciudadanos para identificar y promover los intereses y preocupaciones que comparten con otros. Lo cual hace fracasar el desarrollo de formas de comunicación donde puedan interactuar una «opinión —y una formación de la voluntad— informal y no institucionalizada», con la «representación institucionalizada» y la toma de decisiones dentro del sistema político.²² Ésta es otra razón por la cual resulta cuestionable la valoración afirmativa y conciliadora que hace Habermas de la legitimidad de estos Estados.

Pero aunque Habermas está decidido a perdonar a los Estados existentes su fracaso a la hora de alcanzar las duras condiciones que su teoría les impone, no les permite tales excusas a los ciudadanos. Puede sostenerse que para él, el punto hasta donde la democracia representativa permanece sin realizarse, más que una función del sistema político es el resultado del fracaso de los ciudadanos a la hora de movilizarse de forma satisfactoria, de tematizar sus preocupaciones y de este modo, finalmente, interrumpir la circulación inconstitucional «normal» del poder. Si a esto se le añade su tesis de la colonización, la incapacidad de los ciudadanos continúa siendo el resultado, al menos en parte, de las incursiones de los sistemas políticos y económicos. Además, —y de forma algo confusa, dado que en *Theory of Communicative Action* lo ha descrito como una condición de la colonización—, Habermas ahora sostiene que el privatismo ciudadano es en sí mismo el resultado de tales incursiones:

El síndrome del privatismo ciudadano, por un lado, y un ejercicio del papel de ciudadano, movido solamente por la constelación de intereses del cliente, resultan tanto más probables cuanto más la economía y el Estado, que vienen institucionalizados a través de los mismos derechos, desarrollan una lógica sistémica propia y empujan a los ciudadanos al papel periférico de simples miembros de la organización²³.

²¹ Jürgen HABERMAS, «Überlegungen zur Kommunikationspathologie», en *Vorstudien und Ergänzungen zur Theorie des kommunikativen Handelns*, Frankfurt am Main 1984, p. 242. Citado en Maeve COOKE, *Language and Reason: A Study of Habermas's Pragmatics*, Cambridge, MA, 1994, p. 148.

²² J. Habermas, *BFN*, cit., p. 408; *ibid.*, p. 491.

²³ *Ibid.*, p. 78; *ibid.*, p. 144.

De este modo, los Estados occidentales cometen una doble falta. Fracasan en su mayor parte a la hora de funcionar de acuerdo con la circulación oficial del poder prescrita constitucionalmente y, además, impiden eficazmente a los ciudadanos adquirir las herramientas necesarias para generar poder comunicativo, pues socavan las formas de comunicación que pueden permitir desarrollar la opinión y la formación de voluntad.

Mientras el privatismo ciudadano continúe siendo un síndrome generalizado dentro de las sociedades del capitalismo tardío y la colonización continúe erosionando la acción comunicativa, la «cura de diálogo» como remedio a los padecimientos que sufren las democracias liberales no será más que un placebo. Al igual que antes había defendido la viabilidad de trascender el privatismo ciudadano, Habermas ahora encuentra que también es «plausible que en una situación percibida de crisis los actores en la sociedad civil [...] puedan asumir un papel sorprendentemente activo y puntual». Con el fin de afrontar la actual «situación de crisis» emergen los nuevos movimientos sociales. Éstos en ocasiones se las han arreglado para cumplir la primera condición fuerte de una esfera pública enérgica: la capacidad para identificar y poner de manifiesto los intereses generales. Habermas hace una relación de los «grandes temas» que supuestamente los movimientos sociales han pretendido impulsar al primer plano de la política en los últimos tiempos: la energía atómica, la carrera del armamento nuclear, la ingeniería genética, la deuda y la pobreza en el Tercer Mundo, la inmigración y el multiculturalismo. Y sostiene que «difícilmente alguna de estas cuestiones fue sacada inicialmente a relucir por las figuras de los aparatos del Estado, las grandes organizaciones, o los sistemas funcionales». Fueron abordados, por el contrario, «desde la periferia», y desde ahí se abrieron camino al núcleo mismo del sistema político²⁴. Con lo cual parece que la primera condición, si bien espinosa, no es insuperable.

La pregunta obvia de cómo los individuos y los grupos consiguen escapar a los efectos patológicos generalizados de la colonización rechazando las orientaciones privatistas de consumidores y clientes, nunca se aborda en *Between Facts and Norms*. Lo único que se nos explica es que los impedimentos para la movilización efectiva son internos al mundo de vida y que ocasionalmente, en períodos de crisis —una crisis que ahora se ha hecho permanente— son remontados por los movimientos sociales. Por el contrario, en *Theory of Communicative Action*, Habermas intentó dar cuenta de la emergencia de movimientos auténticamente solidarios en el mundo de vida colonizado, aunque ofrecía al respecto una explicación bastante débil. Hablaba, muy vagamente, del potencial para la racionalidad que se había liberado en la familia nuclear de clase media, con sus «relaciones de igualdad», «formas de relacionarse individualizadas», y «prácticas liberales de cuidado de los niños». La familia podría ser un primer punto

²⁴ *Ibid.*, pp. 380-381; *ibid.*, pp. 462-463.

para la incursión de subsistemas económicos y políticos, aunque éstos sólo llegaran a la familia «desde el exterior»²⁵. En lugar de violar el mundo de vida por medio de una ideología insidiosa, aquí estos sistemas eran contemplados en esta obra como agresiones más abiertas y frontales contra los que la familia podría defenderse satisfactoriamente si mantenía y reforzaba el dominio comunicativamente articulado que le es propio. A pesar de los efectos patológicos de la colonización, la familia burguesa se convertía entonces en el refugio de un mundo cruel, donde se fomentarían los rasgos personales que pudieran sostener la solidaridad social necesaria para la eficacia de los movimientos sociales.

Esta visión contradice completamente numerosos estudios empíricos realizados por psicólogos sociales que muestran que la familia ha sido dañada por las fuerzas dirigidas por el mercado y por las agencias e instituciones financiadas con fondos estatales, mucho más seriamente de lo que Habermas está dispuesto a admitir. Igualmente pasa por alto los defectos obvios de movimientos sociales orientados a «la elección de formas de vida» que exigen unos hábitos de consumo que sólo son accesibles a quienes tengan recursos para permitírselos. Más dudosa todavía es su afirmación implícita de que la clase media es la portadora de valores universales y el primer exponente de las cuestiones que afectan a toda la sociedad. Si además continuamos su propio hilo de argumentación en *Legitimation Crisis* y en *Theory of Communicative Action*, en la medida en que el compromiso del Estado del bienestar se desmorona visiblemente y el sistema político ofrece mucho menos a cambio de la abstinencia política, las reivindicaciones por una mayor participación en los procesos de toma de decisiones ahora deberían estar más extendidas. Los supuestos «intereses generales» de los movimientos sociales de clase media deberían abrir el camino para los conflictos basados en la clase; conflictos que fueron pacificados por el Estado del bienestar pero que nunca se resolvieron satisfactoriamente.

Los errores del poder comunicativo

Pero éstos no son los únicos puntos débiles del intento de Habermas de atribuir a los nuevos movimientos sociales el papel de una ciudadanía democrática activa. Scheuerman ha señalado que la utilización de la desobediencia civil por parte de estos movimientos constituye una forma de acción política defensiva, y por ello «difícilmente parece la mejor manera de plasmar una continuidad de la vitalidad de la sociedad civil en la democracia contemporánea». La necesidad de recurrir a actos ilegales para introducir por la fuerza los temas en la agenda política, en realidad revela hasta qué punto el poder se encuentra actualmente concentrado en el centro, más que compartido con la periferia; lo cual es una muestra

²⁵ J. Habermas, *TCA*, cit., p. 387; *ibid.*, p. 459.

más del déficit de legitimidad de los Estados occidentales. En una «democracia deliberativa verdaderamente floreciente, uno esperaría que los ciudadanos no tuvieran que implicarse tan a menudo en transgresiones pacíficas de la ley para conseguir atraer la atención»²⁶.

El hecho de que estas prácticas se estén desplegando en la actualidad, en Seattle y en otros lugares, parece sugerir más bien que los canales de comunicación entre la esfera pública y el campo político no han sido institucionalizados. Unas formas de expresión tan radicales seguramente no serían necesarias si los Estados occidentales se interesaran habitualmente por los asuntos de los ciudadanos, tal y como Habermas ocasionalmente sostiene que deberían hacer. Pero aún se puede ir más lejos que Scheuerman, y cuestionar incluso hasta qué punto estas tácticas han sido efectivas. A pesar del éxito ocasional consistente en imponer en la escena política sus cuestiones, apenas alguno de los temas que Habermas cita han sido resueltos satisfactoriamente. La participación de las mujeres en los gobiernos de la mayoría de los Estados occidentales es todavía estadísticamente mínima. Los problemas medioambientales persisten y posiblemente estén empeorando. Las armas nucleares y las centrales eléctricas proliferan. La deuda y el empobrecimiento del Tercer Mundo no hacen más que aumentar. Las restricciones a las solicitudes de asilo y a otros inmigrantes se han hecho más rigurosas. Incluso las tácticas más radicales de los movimientos sociales han tenido un impacto escasamente perceptible en las políticas sociales, medioambientales y militares de los Estados occidentales. Una cosa es llevar un tema a la agenda política y otra muy distinta obligar a las democracias liberales a hacer algo más que guardar las apariencias.

El mismo Habermas reconoce esto implícitamente. A la vez que muestra los éxitos del poder comunicativo, insiste en que sus metas tienen que estar muy delimitadas. En el mejor de los casos, y en circunstancias extraordinarias, los manifestantes pueden aspirar a lo sumo a informar a los políticos de algunas de las preocupaciones que hayan asumido más intensamente. Sus metas deben limitarse a influir en el gobierno. A Habermas le preocupa que los activistas puedan tomar demasiado en serio la autolegitimación recogida en los principios normativos de la democracia liberal, y advierte seriamente que el poder, como conclusión final, reside en el Estado; en último término, el poder sobre la economía debe dejarse a la mano invisible. La sociedad civil, escribe Habermas, «directamente sólo puede transformarse a sí misma, y respecto de la autotransformación del sistema político, como mucho puede alcanzar un efecto indirecto; generalmente sólo influye en los cargos y en la planificación del sistema que estos realizan». La sociedad civil y la esfera pública son, y así es como deben continuar, periféricos respecto de los procesos políticos de toma de decisión: únicamente «funcionan como caja de resonancia para los pro-

²⁶ W. Scheuerman, «Between Radicalism and Resignation», cit., pp. 166-167.

blemas que el sistema político tiene que procesar, ya que en ninguna otra parte pueden ser resueltos.²⁷ De este modo, incluso en los pocos y excepcionales casos en los que se genera el poder comunicativo del pueblo, a éste siempre le toca el asiento de atrás respecto del Estado.

Por supuesto, hay algunos temas de preocupación pública que no han sido –y probablemente nunca lo serán– llevados en ninguna medida a la atención de los políticos. Únicamente los participantes mejor organizados y con más voz en la esfera pública tienen alguna perspectiva real de influir en las políticas. Incluso entonces, los temas que han conseguido romper la barrera comunicativa se pueden quedar languideciendo en un limbo de debates parlamentarios estériles. La cuestión de una atención de día sostenible y accesible para padres y madres trabajadores se ha discutido en el parlamento canadiense durante la pasada década con ninguna solución a la vista. Habermas no parecer ver esto como un problema. Cuando estos temas finalmente aparecen en la agenda política, después de excepcionales movilizaciones de la ciudadanía, insiste en que es el sistema establecido el que decide si verdaderamente es el momento o no de actuar sobre ellos. En otras palabras, mientras se reconoce que los Estados occidentales están ahora en una crisis permanente debido a que operan cada vez más de manera independiente de las preocupaciones y los intereses de sus ciudadanos, Habermas todavía sostiene que sólo ellos constituyen el Tribunal final de apelación para lo que se considera de interés general.

El hecho de que los logros conseguidos por los manifestantes políticos hayan sido tan escasos proporciona otra explicación al silencio proverbial de la mayoría. Otra limitación añadida a la disposición de los ciudadanos para la movilización podría ser la consideración del Estado de violencia real utilizada contra ellos, para mantener la circulación inconstitucional «normal» de poder. Si esto es así, las condiciones bajo las cuales los ciudadanos pueden invertir esa circulación del poder no se encuentran simplemente limitadas por deficiencias internas de la esfera pública. Habermas ha defendido la validez de la desobediencia civil como «el último instrumento» para asegurar que las opiniones sean escuchadas, ya que esgrime «actos no violentos de violación simbólica de la norma» que sirven como «expresión de protesta contra las decisiones vinculantes que, a pesar de su legalidad, los actores consideran ilegítimas a la luz de los principios constitucionales vigentes». Además, también parece aceptar la visión de Hannah Arendt, de que la ley debería unir las fuerzas «desde el origen» con «un poder comunicativo que crea la ley legítima». ¿Cuál es entonces su reacción ante las medidas represivas tomadas por la democracia liberal –como en Göteborg y en Génova– para silenciar al pueblo al que están constitucionalmente obligadas a representar? Habermas tiene poco que decir sobre el monopolio del Estado en el uso de la fuerza, y nada

²⁷ J. Habermas, *BFN*, cit., pp. 372,359; *ibid.*, pp. 453, 459.

en absoluto acerca de su uso de la violencia contra los manifestantes. Sus perspectivas podrían quizás inferirse de la siguiente consideración: cuando los conflictos entre manifestantes y parlamentarios se hacen intensos, «el legislador político tiene la última palabra»²⁸.

Los sistemas paternalistas

Incluso en la república más ideal de Habermas, los ciudadanos están efectivamente desprovistos de toda potestad; relegados a la periferia, únicamente son capaces de ejercer una influencia indirecta en los procesos de toma de decisiones y sólo en circunstancias extraordinarias. Las manifestaciones más contundentes de Habermas sobre la importancia del poder comunicativo para una forma de gobierno genuinamente democrática son sistemáticamente despotenciadas. En los Estados actuales, el núcleo normativo ideal de la democracia liberal fundado en la práctica comunicativa únicamente se actualiza en las pocas ocasiones en que la movilización de la ciudadanía tiene éxito y consigue invertir –brevemente– el circuito ilegítimo de la toma de decisión, que normalmente caracteriza el proceso político. Podemos decir con Dewey que Habermas equipara de hecho el gobierno por el pueblo –el principio de la soberanía popular–, con tales movilizaciones esporádicas. En un claro intento de conseguir un compromiso entre el liberalismo y el republicanismo, termina por comprometer el ideal republicano, hasta el punto de confirmar la supremacía del poder político sobre el poder comunicativo. En la mejor de todas las democracias posibles, el primero siempre triunfará sobre el segundo.

La justificación que hace Habermas de los sistemas paternalistas es aún más difícil de entender dadas sus críticas a los «prejuicios ideológicos» de aquellos que protegen a la política de una «opinión popular eternamente simple». Contrariamente a esta visión elitista de una ciudadanía inmadura e ingenua –la cual, si es cierta, podría justificar el paternalismo del sistema político–, Habermas ha defendido en algunas ocasiones una perspectiva muy diferente, insistiendo en la autonomía y la madurez de los ciudadanos en las democracias liberales. En *Between Facts and Norms*, y en *Theory of Communicative Action*, donde traza la racionalización del mundo de vida, Habermas sostiene que los ciudadanos están cada vez más capacitados para comportarse de modo racional, definiendo este último como la elaboración de buenas argumentaciones para las reivindicaciones que expresan los intereses generales. Ya en su trabajo anterior, Habermas daba a entender que únicamente la colonización del mundo de vida por los sistemas políticos y económicos era lo que se interponía en el camino de la plena madurez.

De forma aún menor, al perfilar una concepción normativa de la esfera pública en *Between Facts and Norms*, Habermas aún otorga un papel des-

²⁸ *Ibid.*, pp. 382-383, 149, 357; *ibid.*, pp. 465, 217-218, 438.

tacado a las asociaciones voluntarias que se especializarían en «descubrir temas relevantes para toda la sociedad, aportando soluciones posibles a los problemas, interpretando valores, produciendo buenos argumentos, e invalidando otros»²⁹. Pero esta valoración de la madurez de la ciudadanía –por no mencionar la crítica al elitismo de Schumpeter– se echa a perder por su énfasis en que la capacidad racional para identificar lo que ocupa el interés general debe quedar relegada a una segunda posición en un sistema político cuya forma de funcionamiento ignora completamente los argumentos del pueblo al que está obligado a representar. Aunque los ciudadanos puedan demostrar ser más razonables que sus sistemas políticos, Habermas prefiere conservar, no obstante, el modelo paternalista de gobierno liberal-democrático que mantiene a raya toda la fuerza del poder comunicativo.

En psicoanálisis, la «terapia de diálogo» presupone una disposición a implicarse en un diálogo constructivo con el fin de resolver los problemas; en la esfera política, su éxito también depende de la apertura y la sensibilidad del Estado a las críticas de los ciudadanos. Como el mismo Habermas reconoce, los sistemas liberal democráticos continuamente se quedan muy lejos de cumplir estos requisitos. El poder permanece concentrado en las manos de unos pocos, y se utiliza para promover un grupo específico de intereses financieros e industriales, en detrimento no sólo del tejido comunicativo del mundo de vida, sino también del aire que respiramos, del agua que bebemos, de los alimentos que comemos, de los servicios médicos, de la educación y del Estado del bienestar que disfrutamos. Por ello difícilmente puede sorprender que los manifestantes hayan empezado a emular hoy aquellos autoafirmadores «actos fundadores de libertad», solo a través de los cuales, según se nos ha dicho, «las [nuevas] instituciones y las leyes» vieron una vez la luz³⁰.

²⁹ *Ibid.*, p. 485; *ibid.*, p. 611.

³⁰ *Ibid.*, p. 148; *ibid.*, p. 215.